

Anexo III

Datos biográficos de los candidatos a puestos en órganos creados en virtud de tratados

Apellidos y nombre: Vegas Torres, Juan Pablo

Lugar y fecha de nacimiento: Lima, Perú, 16 de agosto de 1965

Idiomas de trabajo: dominio del español, francés e inglés. Comprensión del portugués escrito y hablado. Nociones elementales del ruso.

Antecedentes profesionales: 2010-2016: funcionario de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. 2007-2009: Director de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. 2001-2006: Consejero en la Representación del Perú en Ginebra a cargo de Derechos Humanos. Antes prestó servicios en diferentes posiciones del Ministerio de Relaciones Exteriores (Gabinetes del Ministro y Viceministro, Dirección de Planeamiento, Dirección de Medio Ambiente) y en la Embajada del Perú en Estados Unidos.

Cargo o función actual: Miembro del Servicio Diplomático del Perú. Cónsul General Adscrito del Perú en Ginebra. Sus condiciones contractuales en el Servicio Exterior le permitirían dedicar el tiempo necesario para atender el mandato del Subcomité para la Prevención de la Tortura (SPT) a la vez que le otorgarían la completa independencia en el ejercicio de sus funciones de experto.

Títulos académicos: 2008: Curso de especialidad: "La Protección de los Derechos Humanos". Ecole Nationale d'Administration - ENA. Estrasburgo/París. 1997: Maestría en Artes Liberales con Concentración en Asuntos Internacionales de la Universidad de Georgetown, Washington DC. 1990: Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Academia Diplomática del Perú. 1983-1988: Estudios de Derecho en la Universidad Católica del Perú.

Principales actividades profesionales: A lo largo de sus 25 años de carrera, ha acumulado amplia experiencia con los mecanismos de protección y promoción de los derechos humanos del sistema universal (ONU) y regional (OEA). Ha representado a su país ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el Consejo de Derechos Humanos, varios órganos de tratados de la ONU, entre otros. En particular, representó al Perú en el Grupo de Trabajo que negoció el OP-CAT así como fue responsable de la segunda resolución del Consejo de Derechos Humanos de las NNUU que adoptó la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas. Tiene experiencia y competencias para dirigir negociaciones en circunstancias delicadas. Ha entablado diálogos y negociaciones con altos funcionarios de Gobierno y diplomáticos de todas las regiones del mundo, así como con representantes de la sociedad civil y academia a nivel internacional, regional, nacional y local.

Su compromiso con los derechos humanos le llevó a trabajar durante siete años en la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2010-2016). En esa capacidad, y como parte del equipo del Examen Periódico Universal (EPU), redactó decenas de informes en inglés, francés y español ampliamente publicados. La mayoría de dichos informes tienen secciones relevantes para el mandato del SPT. Del mismo modo, motivado por la labor del SPT, fue voluntario y encabezó, en representación de la Secretaría, la visita del SPT a Chile en abril de 2016. En esa capacidad co-redactó el informe de la visita. Tiene larga experiencia en la promoción de la cultura de tolerancia, respeto a la diversidad e igualdad de género, de acuerdo con los valores de las NNUU.

Al margen de su labor profesional, ha impartido cursos de derecho internacional, derecho internacional de los derechos humanos, diplomacia y relaciones internacionales en universidades del Perú, ha dado varias conferencias de prensa, entrevistas y participado en paneles de discusión.